

Parque del Plata, 21 de Mayo de 2026

Resolución N° 225/2026

Acta Ordinaria N° 016/2026

VISTO: La solicitud de cambio de lugar del Permiso de Venta en Espacios y Vía Pública de la Sra Selene Trinidad inserto en Exp 2024-81-1280-00668

CONSIDERANDO: que fue visitado el lugar por la Comisión Asesora Territorial del Municipio de Parque del Plata y que se le propuso otro espacio en la Avda Argentina haciendo esquina con Avda de 30 mtrs acera norte Parque del Plata (norte)

ATENTO: a lo antes expuesto

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE : 1. Enviar el citado exp 2024-81-1280-00668 con el lugar autorizado por el Concejo Municipal Avda Argentina haciendo esquina con Avda 30 mtrs acera norte a Sector Gestión Territorial del Municipio de Atlántida

2. Comuníquese y hágase saber: a Gestión Territorial del Municipio de Atlántida y a la Dirección Gral de Descentralización y Participación

3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania Vecchio
Alcaldesa



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Analía Montaña
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

(+) 598 1828

Intendencia de Canelones
Tomás Berreta 370
Canelones, Uruguay

imcanelones.gub.uy